



PRIMERA CIRCULAR

(OCTUBRE DE 2015)

II CONGRESO NACIONAL “CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA”

Organiza: Instituto de Estudios Manchegos (CSIC).

Lugar y fecha de celebración: Ciudad Real, abril 2016.

Información: www.institutoestudiosmanchegos.es

Contacto: iem-cr@hotmail.com

El Instituto de Estudios Manchegos (CSIC) organiza en 2016 el **II Congreso Nacional “Ciudad Real y su Provincia”**, con el fin de seguir profundizando en el conocimiento de la provincia en todas sus facetas, lugares y períodos históricos. El estudio se pretende hacer desde la interdisciplinariedad, por lo que está abierto a cualquier temática de interés referida a la provincia de Ciudad Real.

El Congreso constará de dos sesiones oficiales:

- I. **Sesión General:** veinticinco comunicaciones, como máximo, dedicadas a todo tipo de estudios sobre la provincia de Ciudad Real.
- II. **Sesión Especializada:** diez comunicaciones, como máximo, dedicadas al tema “Conflictividad social en la provincia de Ciudad Real en la Edad Contemporánea”.

El Instituto de Estudios Manchegos otorgará a los comunicantes y asistentes un diploma de reconocimiento. Para alumnos de la Universidad de Castilla-La Mancha se gestionará la concesión de créditos ECTS. También se gestionará ante la Consejería de

Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la homologación y reconocimiento como actividad de formación permanente para profesorado no universitario.

Comunicaciones:

Se hace un llamamiento a toda la comunidad científica y académica e interesados para que participen en el congreso con su presencia en las sesiones oficiales y con sus aportaciones, a través de comunicaciones enfocadas a dar a conocer los estudios e investigaciones que, personal o institucionalmente, se están realizando. Se valorará fundamentalmente la originalidad, rigurosidad, metodología y fuentes de investigación.

El número máximo de comunicaciones aceptadas será de 25 para la I Sesión y de 10 para la II Sesión, seleccionadas por el Comité Científico designado por el Comité Organizador. La publicación impresa está garantizada dentro de las actas del Congreso, editadas por el Instituto de Estudios Manchegos. Sólo está permitida la presentación de una comunicación por autor.

Una vez concluido el Congreso, el Comité Organizador del mismo, a propuesta del Comité Científico, se reserva el derecho de poder excluir de la publicación a las comunicaciones presentadas por falta de rigor y calidad científica o de redacción, aunque hayan pasado los trámites de selección y presentación.

Envío de resúmenes:

Para seleccionar las comunicaciones que serán presentadas en el Congreso y posteriormente publicadas, se abre el plazo para la recepción de resúmenes de 600 palabras como máximo y 400 como mínimo, que incluirán objetivos, contenido y fuentes a utilizar. La fecha límite de recepción será el 20 de diciembre de 2015. Antes del resumen se incluirá el Nombre y titulación del autor, organización a la que esté vinculado, dirección postal, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico. El nombre del fichero Word será el de los dos apellidos del autor.

Las propuestas de comunicaciones se enviarán por correo electrónico a la dirección: iem-cr@hotmail.com. Un comité científico nombrado por la organización del congreso será el encargado de la selección de comunicaciones.

Información del Congreso:

A partir de la Primera Circular, el cauce oficial de información sobre el Congreso será la página Web del Instituto de Estudios Manchegos:

<http://www.institutoestudiosmanchegos.es/>

Con todos los comunicantes se procurará mantener contacto vía correo electrónico.

Fechas previstas:

- **20 de diciembre de 2015:** recepción de resúmenes (entre 400 y 600 palabras) con la propuesta de comunicación.
- **15 de enero de 2016 (plazo máximo):** aceptación de las comunicaciones seleccionadas y remisión de las normas de presentación y edición para su publicación (más o menos entre 8.000 y 10.000 palabras, notas incluidas).
- **25 de marzo de 2016:** recepción definitiva de las comunicaciones seleccionadas que se presentarán personalmente en las sesiones del Congreso.
- **Abril de 2016:** celebración del Congreso en Ciudad Real en dos días consecutivos, uno para cada sesión.
- **Diciembre de 2016:** fecha límite de impresión de las actas del congreso.